

El agua en la frontera Chiapas-Guatemala Reflexiones antropológicas sobre la seguridad hídrica

The water in the Chiapas-Guatemalan border Anthropological reflections about the water security

Aki Kuromiya / Hugo Saúl Rojas Pérez

Describimos las prácticas y percepciones de los habitantes fronterizos de México-Guatemala relacionadas con el agua, con especial atención a sus nociones sobre el agua residual y acerca de la contaminación del río Suchiate. Los hallazgos etnográficos nos muestran las barreras culturales para establecer la seguridad hídrica en el contexto local y fronterizo. Mientras el aseguramiento del agua potable, en cuanto a su calidad y cantidad, es percibido como una autorresponsabilidad, el manejo de las aguas residuales que generan es invisibilizado, tanto por los habitantes como por la administración municipal. Además, la contaminación del río que divide a los dos países se considera que no se origina en “nosotros, los de este lado”, sino en los “otros”. Estos datos revelan que es decisivo contar con una reflexión en torno a la seguridad hídrica desde abajo, partiendo de las barreras culturales.

Palabras clave: barrera cultural, contaminación de los cuerpos del agua, gobernanza multinivel, río Suchiate, política municipal del agua.

This paper aims to describe the practices and perceptions of residents at the Mexico-Guatemalan border regarding to water, especially focusing on concepts as residual water and the contamination of the Suchiate River that divides the two nations. The ethnographic dates indicate that there are cultural barriers to establishing water security in the local and border contexts. The guarantee of potable water, in terms of its quality and quantity, is considered a kind of self-responsibility, while the management of the residual water generated is invisible, both for the residents and for the local government. Furthermore, with respect to the contamination of the Suchiate River there is an opinion that the contamination is the product of “others” and not “us and our side”. These facts reveal that it is crucial to have a reflection on water security from below, starting from cultural barriers.

Key words: cultural barriers, contamination of water body, multilevel governance, Suchiate River, municipal politic of water.

Fecha de recepción: 21 de mayo de 2020

Fecha de dictamen: 8 de julio de 2020

Fecha de aprobación: 21 de septiembre de 2020

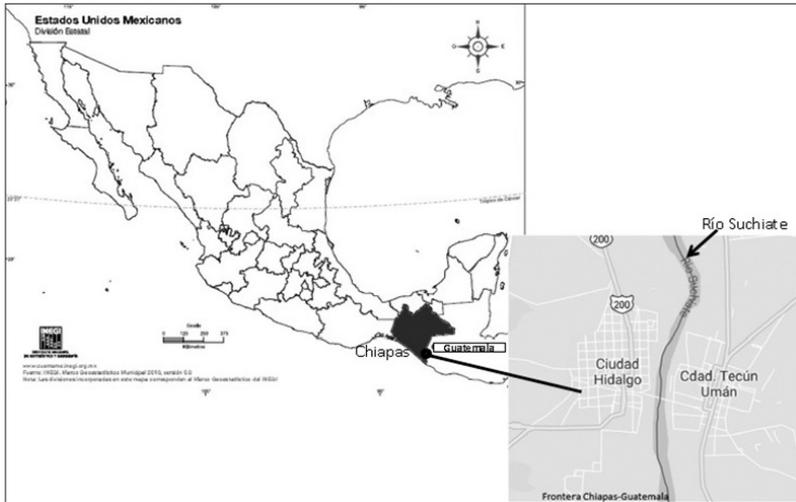
INTRODUCCIÓN

El presente trabajo describe experiencias locales relacionadas con el agua, considerando especial atención a las nociones sobre el agua residual, así como con la contaminación de los cuerpos de agua en dos localidades fronterizas, Ciudad Hidalgo (México) / Tecún Umán (Guatemala). Son dos ciudades que comparten las riberas del río Suchiate, alrededor del cual se desarrolla la vida cotidiana de sus habitantes y una intensa actividad comercial transfronteriza. A partir de los datos recolectados en campo mediante entrevistas a profundidad, observaciones directas, encuestas y un taller realizado en forma grupal, los hallazgos que pretendemos esclarecer son tres: primero, en el contexto urbano de Ciudad Hidalgo y de Tecún Umán, el aseguramiento del agua potable, en cuanto a su calidad y cantidad, es percibido por cada habitante como una responsabilidad propia; no obstante, las aguas residuales que se generan por sus actividades reciben poca atención, tanto por parte de los habitantes como de la administración gubernamental. En segundo lugar, la contaminación del agua del río Suchiate está presente en las opiniones públicas; sin embargo, no se considera un problema que amenaza su vida, y la causa de la contaminación no la identifican como producto de sus actividades diarias, sino con un malestar que viene del otro lado, marcando así las barreras culturales entre nosotros y los otros; finalmente, a nivel local, observamos que no existe una política concreta en práctica, ni un consenso claro sobre el manejo del agua residual y el cuidado de la cuenca entre diferentes sectores, ni en México ni en Guatemala.

Estos hallazgos nos invitan a reflexionar sobre la teoría y la práctica de la seguridad hídrica fronteriza. La seguridad hídrica es un término recurrente en el discurso gubernamental y académico (Peña, 2016; IMTA, 2018; Martínez, 2013; Kauffer, 2010, entre otros), e invoca varias interpretaciones dependiendo del enfoque ambiental, ingenieril, económico o social. En general, éste se entiende como la disponibilidad de agua en adecuada cantidad y calidad para la salud y las actividades humanas, así como su uso equitativo, asegurando la sostenibilidad social y ambiental, junto con un nivel aceptable de riesgos hídricos (Martínez, 2013; Peña, 2016; IMTA, 2018). Lo que discutimos en el presente trabajo es el aspecto de la “sostenibilidad”, entendiéndose ésta como el manejo del agua en forma de recurso renovable, para que este líquido limitado e insustituible no se agote para las actividades humanas,¹ además de cuidar el

¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Agua y desarrollo sostenible* [https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_and_sustainable_development.shtml], fecha de consulta: 3 de mayo de 2020.

MAPA 1
Ubicación de las ciudades en estudio



Fuente: elaboración a partir de Googlemap.

ecosistema. Específicamente pondremos énfasis en las problemáticas sociales y culturales que enfrenta la sostenibilidad de este recurso.

Los datos etnográficos mostrarán que la sostenibilidad se ubica en un segundo plano y lejos de ser realizada, por varios factores: primero, tal como reportan los informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2013), se destaca la ausencia de la gobernabilidad multinivel. Es decir, no se dispone de reglamentos con políticas claras y coherentes entre todos los niveles de gobiernos y los diferentes sectores para la coordinación en el manejo del agua. Debido a la implementación de políticas nacionales de descentralización en la gestión de agua tanto en México como en Guatemala, la responsabilidad de dotar estos servicios (agua potable y drenajes, principalmente) corresponde al ámbito de las autoridades locales, en este caso, al municipio, donde se destaca la deficiencia administrativa y financiera, así como la carencia de apoyos federales para aminorar las fallas (Soares, 2007:23; Rolland y Vega, 2010). Segundo, por tales deficiencias en la gestión y el servicio, los problemas de agua son resueltos de forma individual o familiar por los habitantes, concentrándose en el autoabasto del agua potable. Finalmente, a nivel individual o familiar, no hay conciencia ni interés sobre lo que ocurre con las aguas residuales que generan sus actividades, tampoco se emprenden acciones concretas para disminuir

de manera intencionada la contaminación del río. Aunque estén conscientes de la polución, no la asumen como un “problema apremiante”. Además, según los habitantes de ambos lados, las causas de la contaminación provienen de los “otros”, entendiéndose que la responsabilidad no es “nuestra”.

Si bien la seguridad hídrica tiene su base conceptual en el agua como recurso para las actividades humanas y su orientación es atender los problemas o mejorar los sistemas mediante la aplicación tecnológica e ingenieril (Kuffer, 2010; Gómora 2014) o mediante las reformas políticas (Peña, 2016; Martínez, 2013), el lado cultural del agua y su importancia en la seguridad hídrica han sido poco examinados, sobre todo en el contexto urbano.² Por esta razón, en este artículo, el análisis de las prácticas diarias de los habitantes y sus percepciones respecto al agua nos permitirá identificar los valores clasificatorios que se desarrollan alrededor de este líquido en sus diferentes formas: agua potable, agua residual, río como frontera política. Estos datos revelan que, para reflexionar sobre la seguridad hídrica en este contexto fronterizo, es ineludible evidenciar las barreras culturales. Con ello nos referimos a las prácticas de denotar o crear la diferencia por nacionalidad, raza, estrato económico y social, o algún otro motivo de oposición entre un “nosotros” frente a los “otros”: es un fenómeno cultural fronterizo que consideramos debe estudiarse, porque de ello emanan límites sustanciales para concebir la seguridad hídrica en este complejo contexto fronterizo.

Para analizar dichos límites en torno a la seguridad hídrica, examinamos las narrativas y las prácticas sobre las formas de percibir al agua de los diferentes actores que habitan en la zona fronteriza de México y Guatemala, así como sus políticas locales. Iniciamos con una breve descripción de la zona, presentamos los datos etnográficos para posteriormente estudiarlos a la luz del concepto de seguridad hídrica y esclarecer sus implicaciones.

METODOLOGÍA

Los datos descritos y analizados forman parte de una investigación colectiva y multidisciplinar, en el marco del proyecto titulado “Políticas hídricas desde abajo: actores transfronterizos y experiencias autogestivas en el manejo del agua en la cuenca del río Suchiate”, financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente,

² En el contexto rural, hay varios estudios de agua abordado desde una perspectiva cultura y simbólica, por ejemplo, Mendoza (2018), Alejo *et al.* (2016), Céspedes (2019), entre otros.

para el Tipo Superior (Prodep).³ Los integrantes del proyecto tomamos distintas estrategias de investigación de acuerdo con el enfoque disciplinar, pero compartiendo los datos de campo: fotos, audios, notas de campo, entrevistas transcritas, etcétera, y realizamos la retroalimentación grupal.

Los integrantes somos de diferentes disciplinas y los acercamientos al tema son variados, aunque el objeto de análisis principal a visualizar durante el trabajo de campo fue consensuado: captar las narrativas de los actores locales acerca de sus prácticas y percepciones relacionadas con el agua en sus diferentes formas. Desde esta mirada compartida, el trabajo se inició en septiembre de 2019 y, posteriormente, de manera individual se hicieron visitas periódicas de campo hasta marzo de 2020. En tales recorridos se realizaron observaciones directas para definir el universo de investigación, el levantamiento de una pequeña muestra de encuestas con la finalidad de delimitar los temas de interés, y un taller dirigido por la doctora Emma Ortega y la maestra Anahí Vázquez, donde se convocó a varias mujeres de Ciudad Hidalgo para compartir las experiencias acerca del servicio de agua en esta ciudad.

Como actividades individuales por parte de quienes ahora escribimos, se realizaron entrevistas semiestructuradas a aquellos actores considerados clave en cuanto al uso del agua, tales como: habitantes, funcionarios públicos encargados del riego, de agua potable y de agua residual, agricultores y balseros quienes trasladan mercancías y personas a través del río Suchiate. El trabajo de campo se realizó en Ciudad Hidalgo, pero también se recolectaron narrativas de los habitantes de Tecún Umán y de un funcionario público de dicha municipalidad guatemalteca (Cuadro 1). Consideramos relevante compartir nuestras experiencias previas de investigación desde hace varios años en estas poblaciones fronterizas, de las que contamos con los consentimientos informados para emplear las conversaciones que hemos sostenido con ellos hasta este momento.⁴

Preguntamos a los habitantes en torno a las formas de abastecimiento de agua y sus vicisitudes, así como su experiencia con el río Suchiate: el uso cotidiano y la percepción de problemas como la contaminación. A los funcionarios públicos se les preguntó por el funcionamiento del sistema de abastecimiento del agua potable, del tratamiento del agua residual, los problemas presentados en su administración, las políticas puestas en marcha y la estructura político-administrativa.

³ Dirigido por el doctor Hugo Rojas, de la Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas (Unicach). Los integrantes son: doctora Emma Ortega, maestra Anahí Vázquez, licenciadas Alicia Maldonado y Denisse Domínguez y Octavio Espinoza, estudiante de la licenciatura en desarrollo humano de Unicach.

⁴ Desde 2011 realizamos trabajo de campo en la zona fronteriza, desde Tapachula hasta Ciudad Hidalgo, en el lado mexicano; y de Tecún Umán hacia Quetzaltenango en el guatemalteco.

CUADRO 1
Lista de los funcionarios entrevistados

| | Funcionarios públicos | Fecha de aplicación de entrevista |
|-----------|---|--|
| México | Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) de Suchiate | 16 de octubre de 2019 22 de diciembre de 2019 |
| | Encargado del programa “Cultura del agua” | 22 de diciembre de 2019 |
| | Delegado del agua del gobierno municipal | 22 de diciembre de 2019 |
| | Encargado del servicio de alcantarillado de las Obras Públicas del gobierno municipal | 22 de diciembre de 2019 |
| | Director técnico de Distritos del riego en Suchiate | 17 de octubre de 2019 26 de diciembre de 2019 |
| Guatemala | Director de Oficina Municipal del Agua en Ayutla (Tecún Umán) (esta oficina se encarga del agua potable, alcantarillado y recolección de basura). | 16 de octubre de 2019 15 de marzo de 2020 |

Fuente: elaboración propia.

Los datos y las interpretaciones que realizamos son resultado de un análisis etnográfico. Como se mencionó, tenemos varios años realizando trabajo de campo en la zona y muchas de las aseveraciones también están fundamentadas en experiencias de campo previas sobre el tema del agua que hemos alimentado, en parte, por la cercana convivencia con los interlocutores.

Cabe mencionar que el proyecto sigue en proceso, por lo tanto, lo que exponremos es la primera etapa y pensamos que debe ser entendido como una etapa de reflexiones e hipótesis que podrían profundizarse en el futuro conforme avanza la investigación.

LAS CIUDADES FRONTERIZAS

Ciudad Hidalgo, México, y Tecún Umán, Guatemala, son ciudades gemelas localizadas en la ribera del río Suchiate que sirve como límite fronterizo nacional. Ciudad Hidalgo es la cabecera municipal del municipio de Suchiate, perteneciente al estado de Chiapas,

con 34 mil habitantes (Inegi, 2015),⁵ y Tecún Umán, la cual también es cabecera de la municipalidad de Ayutla, departamento de San Marcos, con 37 mil habitantes, aproximadamente (INE, 2018).⁶ Esta cercanía fronteriza se sintetiza en las intensas actividades de intercambio mercantil, formal e informal, así como, en los últimos años, por el paso de migrantes centroamericanos e intercontinentales.

El tráfico mercantil y la movilidad peatonal entre las dos ciudades tienen lugar en sus zonas céntricas, muy cercanas a las riberas del río, y los medios de transporte más usados son la balsa, los triciclos y las motos de carga. De esta concentración comercial, muchos alimentos (principalmente hortalizas) procedentes de Guatemala se distribuyen hasta la ciudad de Tapachula, la urbe mexicana más poblada de esta región (Rojas, 2012). Por otro lado, los productos manufacturados adquiridos en las tiendas de autoservicio de cadena nacional y global, como Walmart, Chedraui, Sam's Club de Tapachula, pasan hacia Guatemala. Estos movimientos mercantiles se realizan bajo la modalidad conocida localmente como "tráfico hormiga": utilizan los pasos informales (conocidos como "pasos de extravío") por el río con balsas hechas con neumáticos de tractor y vigas de madera, para transportar personas y mercancías sin ningún tipo de trámite oficial.

Sobre el río hay dos puentes oficiales para transitar hacia ambos países. Uno es Suchiate I de uso peatonal; el otro, Suchiate II, para camiones con mercancías internacionales. En estos puentes hay instalaciones gubernamentales, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Nacional de Migración, filtros fitosanitarios, etcétera. Dichos pasos comerciales están localizados en el mismo perímetro de ambos puentes. Son movibilidades que "gozan de la tolerancia implícita del personal de gobierno local, así como el respaldo social y/o naturalización de la población que ahí habita y trabaja" (Rojas *et al.*, 2018). Para ellos, el río Suchiate significa tanto una línea divisoria de países, espacio de tránsito de personas y mercancías, como una frontera cultural. Es decir, los habitantes mexicanos y guatemaltecos, a pesar de las cotidianas interacciones mercantiles, se aferran en remarcar la línea de distinción entre "nosotros" y "otros", enunciando estereotipos negativos como: sucio, peligroso, ladrón, ilegal, etcétera. Debemos aclarar que entre estas dos localidades también existen relaciones familiares cercanas, y los "otros" que recrean discursivamente no necesariamente se circunscriben a los guatemaltecos para los mexicanos, ni éstos para aquéllos, puesto que también pueden referirse a los migrantes centroamericanos de paso o de residencia temporal.

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía [<https://www.inegi.org.mx/>], fecha de consulta: 17 de mayo de 2020.

⁶ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala [<https://www.censopoblacion.gt/>], fecha de consulta: 13 de mayo de 2020.

IMAGEN 1

Paso de las personas por el río Suchiate, desde Tecún Umán



Fotografía tomada por el autor (octubre, 2019).

En el municipio de Suchiate, según la estadística oficial del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed),⁷ cerca de 80% de las personas recibía menos de dos salarios mínimos en 2010, con pocos empleos formales y sin prestaciones sociales; además, la mayoría vivía al día ocupándose en actividades relacionadas con el tráfico de mercancías por el río y los puentes aduanales. Es importante mencionar que en la zona rural de este municipio hay una extensión considerable dedicada a la industria agroalimentaria, especialmente al cultivo de plátanos, que ocupan un territorio de alrededor de 7 500 hectáreas, cuyo régimen de propiedad es ejidal, en donde se observa la presencia de empresas distribuidoras globales, como Chiquita (notas de campo, diciembre 2019). Esta industria depende del agua del río Suchiate para su riego.

Una de las características urbanas recientes de Ciudad Hidalgo es la conurbación: se observan asentamientos de migrantes centroamericanos que no pudieron avanzar hacia

⁷ Datos del Sistema Nacional de Información Municipal [<http://www.snim.rami.gob.mx>], fecha de consulta: 13 de mayo de 2020.

el norte y, por diferentes circunstancias, se quedaron a realizar trámites migratorios o trabajar para recapitalizarse y seguir su camino. No hay un cálculo sobre este grupo de población, pero su presencia está normalizada y forma parte del paisaje citadino.

Por su parte, según los datos oficiales de Guatemala (INE, 2013), en 2011 Ayutla era uno de los municipios rurales menos pobres dentro del contexto nacional: 1.4% de la pobreza extrema rural, marcando muy abajo del promedio nacional (21.12%), y también de la pobreza total, que es 37% frente al promedio nacional de 71.35%. Estos informes oficiales no arrojaron datos sobre la situación laboral y económica de la población de la municipalidad o de Tecún Umán; pero, de acuerdo con nuestras observaciones de campo durante varios años, resulta notorio que la calidad de vida y las condiciones laborales y económicas, no difieren con respecto a las de Ciudad Hidalgo. Desde hace 20 años los quetzales guatemaltecos se han revaluado notoriamente frente al peso mexicano; por ejemplo, en marzo de 2020, el tipo de cambio era de cuatro quetzales por 10 pesos, favoreciendo a los comercios guatemaltecos que revenden los productos adquiridos en México. No obstante, muchos guatemaltecos siguen laborando en Ciudad Hidalgo, cruzando diariamente la frontera, y son pocos los mexicanos que laboran en Guatemala.

Como una generalidad, argumentamos que son ciudades donde la mayoría de los habitantes no se catalogan en ninguna asignación étnica, ni situación de pobreza extrema. También observamos que la región carece de fuentes de trabajo formal, una de las pocas excepciones es el empleo en oficinas de agencias aduanales o de gestión de servicios de transporte de carga terrestre. En suma, su vida cotidiana depende de los comercios fronterizos, formales o informales, como trabajadores y consumidores.

EL RÍO SUCHIATE

El río Suchiate nace en las faldas del volcán Tacaná en Guatemala y sigue su curso hasta el océano Pacífico, formando la frontera entre ambas naciones, como lo determinó el Tratado de Límites entre México y Guatemala de 1882; sin embargo, la mayor parte de las ramas de este río se localiza en Guatemala, y drenan agua hasta el cauce principal, como el río Cabuz (Gómora, 2014). A lo largo de su corriente, este río cruza por varios asentamientos humanos: municipios mexicanos como Tuxtla Chico, Metapa de Domínguez, Frontera Hidalgo, entre otros; y del lado de Guatemala, Tacaná, Malacatán, San Marcos, Ayutla, Ocós, entre otras municipalidades (Gómora, 2014:62).

Este río conforma una cuenca trasfronteriza. Según los datos que presenta Kauffer (2010), la del río Suchiate constituye una de las seis cuencas transfronterizas existentes entre México y Guatemala y posee una superficie de 1 230 km². Aunque tiene un

tamaño reducido en comparación con otras de mayor extensión en la región, se considera como la transfronteriza que registra la mayor densidad de población en toda la frontera compartida. Al mismo tiempo, se caracteriza por un gran deterioro de sus ecosistemas (Kauffer, 2010:198), por la explotación de los bosques y de los suelos para la agricultura.

La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Guatemala se fundó en 1961 para administrar en ambos lados la infraestructura transfronteriza y desarrollarla en forma conjunta, así como solucionar los posibles problemas con el río en cooperación mutua. Una de sus funciones es recomendar acciones para el saneamiento que pudiera presentarse entre ambos países, entendiéndose estos problemas como condiciones sanitarias tales que representen un riesgo para la salud y el bienestar de los habitantes de cualquier lado de la frontera, que impidan el uso beneficioso de dichas aguas (CILA, 1991).⁸ Así, la calidad del agua del río Suchiate forma parte de los intereses de ambos países desde hace casi cinco décadas.

En este contexto geográfico, económico y social, donde se evidencia la relación entre el río Suchiate y las poblaciones fronterizas, veremos en el siguiente apartado que las preocupaciones principales de los pobladores sobre el agua no se reflejan en la importancia del río, sino en el acceso al agua potable y, según sus opiniones, esta agua “no tiene nada que ver con las del río Suchiate” (director de SPAM de Suchiate, diciembre de 2019).

A continuación presentamos los datos etnográficos relacionados con el sistema y la organización del manejo del agua. Los actores mencionados son: pobladores de ambas localidades, funcionarios públicos de diferentes sectores relacionados con el tema del agua (Suchiate y Ayutla), y agricultores mexicanos. Cada uno de ellos tiene su visión y experiencias particulares con el agua.

ACTORES LOCALES: DIFERENTES EXPERIENCIAS EN EL MANEJO DEL AGUA

Este apartado se organiza de acuerdo con las condiciones del agua: potable, residual, y la del río Suchiate para diferentes usos. Aunque el tema principal del presente artículo es sobre el agua residual y la contaminación del río Suchiate, iniciamos con las prácticas locales alrededor del agua potable, ya que esto hace un contraste con la escasa conciencia que tienen los habitantes sobre otros aspectos del agua.

⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores [<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/tratados-y-canje-de-notas>], fecha de consulta: 19 de mayo de 2020.

AGUA POTABLE: LÍQUIDO VITAL PARA LA VIDA DIARIA

En Ciudad Hidalgo, al igual que otras ciudades de México, el agua potable no se surte diariamente: se distribuye por un “sistema de tandeo”, un criterio socioespacial en el que a cada zona o colonia se le asigna estratégicamente el servicio, de acuerdo con su importancia dentro de la ciudad y la cantidad de habitantes. Por ejemplo, para la zona centro donde se encuentran los comercios, el tráfico de mercancías y las oficinas municipales, el agua se asigna cada dos días durante doce horas, en teoría, de ocho de la mañana a ocho de la noche. En otras zonas que se encuentra en la mancha urbana, se suministra agua cada dos o tres días, pero durante menos tiempo. Esto no es porque se plantee así, sino porque se toma más tiempo en llegar debido a la falta de presión; el bombeo del agua fue diseñado para dotar sólo a la parte central. En otras zonas que revisten menor importancia, al tratarse de asentamientos periféricos, se abastece sólo dos veces a la semana, y el problema de la presión se presenta también, implicando que mientras esté más lejos del centro, tendrán menos acceso. De cualquier forma, para todos los habitantes es necesario contar con una cisterna u otra forma de almacenamiento en su casa para que pueda abastecerse durante el periodo que no les llega.

El actual gobierno municipal de Suchiate (2018-2021) considera como un problema central el abastecimiento del agua potable. Ha renovado los equipos necesarios, también modificó las rutas de la tubería de agua potable, para que llegue con presión a las colonias periféricas. Todo ello, argumentan las propias autoridades, es “gracias a la nueva presidenta municipal, porque las administraciones anteriores no hacían nada” (director de SAPAM, diciembre 2019). Recientemente también se construyó un pozo nuevo para abastecer a las colonias periféricas.

El mantenimiento y la mejora de los servicios de agua potable no son tareas fáciles para el gobierno local. Una dificultad constante es el financiamiento. Se requieren en promedio 25 000 pesos mensuales sólo para insumos como el hipoclorito de calcio para desinfectar el agua; en contraste, la tarifa mensual por el servicio del agua es baja (entre 25 y 40 pesos), además de que existen vicisitudes como los usuarios morosos y las tomas clandestinas. El director nos confirmó que está consciente de que el municipio asume la responsabilidad de asegurar el agua potable para sus habitantes, aunque se justifican parte de las ineficiencias en el servicio, con el aumento de población migrante centroamericana que se queda temporalmente en esta ciudad, y las vicisitudes ya mencionadas. Es por lo que los directivos de SAPAM y del municipio apelan al buen juicio de los habitantes para cuidar el agua y mantener sin daños la infraestructura.

Por su parte, varios habitantes de Ciudad Hidalgo nos comentaron que mejoró el servicio, ya no se han enfrentado a situaciones difíciles como antes (notas de campo, diciembre de 2019). Aun así, sus prácticas muestran que satisfacer sus requerimientos

de agua potable es una tarea diaria. Sobre todo para las mujeres que viven en la periferia y se encargan de los quehaceres domésticos, quienes comentaron durante el taller que deben estar atentas a los días de abastecimiento de agua en su casa y a la cantidad, pues de acuerdo con ello programan el resto de sus tareas (talleres, enero de 2020).

Otra práctica para asegurar el agua potable es construir un pozo en el interior de la vivienda. Un pozo es casi imperceptible a la vista de los extraños, es a lo que localmente se le llama pozo de piquete o anillo. Tiene un diámetro menor a los diez centímetros, se perforan entre quince y veinte metros de profundidad, y proceden a succionar por un canal de PVC, mediante una bomba vertical. La obra costaba alrededor de 8 000 pesos en 2019.

IMAGEN 2
Pozo de piquete o anillo



Fotografía proporcionada por el interlocutor local.

También es práctica recurrente adquirir una bomba presurizadora del agua y colocarla a la toma principal (talleres, enero de 2020).⁹ Esto se observa particularmente en las colonias a las que el agua llega con poca presión. Con la bomba encendida, el agua cae con más presión y, por lo tanto, más cantidad. Esta estrategia, sin embargo, provoca que se absorba más en casas con bomba y para sus vecinos implican la pérdida de presión. Por ello, otros vecinos también consiguen bombas, generando una cadena de problemas. Desde luego, dicho equipo de presión no es una panacea para los usuarios: deben estar al pendiente de cuándo inicia el servicio del abastecimiento del agua para poner en marcha dicha máquina, y apagarla cuando termine este servicio. A veces el agua llega en la madrugada, por lo que ellas se quedan despiertas para estar atentas y encender a tiempo la bomba.

Finalmente, tanto el agua del pozo de piquete como el agua potable que abastece el municipio no se consideran aptas para beber. Se ocupan para lavar trastes, ropa, limpiar la casa, bañarse, regar el patio en ocasiones, cocer verduras, pero no para beberla. Para tal uso se compran garrafones de agua purificada; son recipientes de plástico translúcido, con capacidad de 20 litros, y una vez adquirido el recipiente pueden rellenarlo nuevamente. Su precio en marzo de 2020 estaba entre 8 y 12 pesos. De acuerdo con los registros de campo, el consumo de una familia (de cinco a diez personas) era de seis a diez garrafones por semana, implicando un gasto de hasta 100 pesos semanales. Si recordamos que la mayoría de los habitantes de esta ciudad viven con menos de dos salarios mínimos (alrededor de 205 pesos por día) y dichos ingresos no son permanentes, podemos decir que, para algunos casos, el gasto del agua asciende al 10% de su ingreso.

Con respecto a Tecún Umán, el sistema del agua potable es parecido al de Suchiate. El abastecimiento se realiza todos los días, de seis de la mañana a ocho de la noche. En la mayoría de las casas del centro no tienen cisterna, sino tinacos. La cuota mensual es de 30 quetzales, aunque el servicio se dota con mayor eficiencia en la zona centro de la ciudad. Aun así, también es una práctica recurrente construir un pozo particular, del tipo de piquete. Sobre todo aquellos habitantes que viven en la periferia de la ciudad y no tienen acceso al servicio municipal del agua, dependen del pozo particular.¹⁰ De

⁹ Aquí hemos retomado algunos datos del taller “El papel de la mujer en el cuidado de los recursos hídricos del río Suchiate”, impartido por la doctora Emma Ortega y la maestra Anahí Velázquez como parte del proyecto.

¹⁰ La cobertura del acceso al agua mejorada (potable del servicio público) es de 77.8% nacional, zona urbana 89%, y el departamento de San Marcos es de 73%. No disponemos de datos para el municipio (INE, 2015).

forma similar a Ciudad Hidalgo, el consumo directo de agua potable se cubre con la compra de garrafones de cinco galones (18.9 litros) por 10 quetzales, aproximadamente. El consumo en dichos envases es variable, pues algunos habitantes mencionaron que el agua de la llave se puede ingerir siempre y cuando se hierva: en este caso, por ejemplo, se consumen cinco garrafones mensuales para cuatro miembros. En otros casos, el consumo asciende hasta 25 garrafones por mes para una familia de seis miembros (cuatro adultos, dos niños). También se vende el agua almacenada en bolsas de plástico de dos y medio galones por cinco quetzales.

Todas estas prácticas de los ciudadanos tanto de Ciudad Hidalgo como de Tecún Umán, pero quizás más del lado mexicano, evidencian que cada persona o familia debe tomar las medidas necesarias para autoabastecerse. Toman dicha responsabilidad con tal de garantizar el acceso en suficiente cantidad y calidad para sus actividades diarias. Hay preocupaciones y quejas por las deficiencias en el servicio municipal, pero, al final, el asunto del agua potable se asume como una responsabilidad personal o familiar.

Los sistemas públicos de agua potable de ambas ciudades y las estrategias de los pobladores locales no son sustentables ni equitativas. Los que viven en el centro de la ciudad enfrentan menor escasez; además, quienes cuentan con los recursos monetarios pueden garantizar su acceso sin dificultades. Por ejemplo, construir una cisterna más grande, adquirir bombas de mayor capacidad, construir pozos, dejando en desventaja a otros habitantes con menor capacidad económica.

AGUA RESIDUAL: AGUA INVISIBILIZADA

Mientras los relatos y conversaciones acerca del agua potable fueron abundantes y con detalles durante este periodo de investigación, cuando les preguntábamos si ellos sabían hacia dónde iban sus aguas residuales, la mayoría de los ciudadanos no supo contestar. En ambos lados de la frontera se expresaron: “me imagino que hacia el río”, refiriéndose al río Suchiate. Un par de personas nos explicaron el funcionamiento del alcantarillado, pero su información fue ambigua.

En el caso de Ciudad Hidalgo, la institución encargada del servicio de alcantarillado es el departamento de Obras Públicas del gobierno municipal. Según el encargado, el municipio cuenta con cuatro cárcamos en donde se almacenan las aguas residuales que genera la ciudad y de ahí, usando las bombas, fluyen hacia una planta de tratamiento municipal a un kilómetro al sur de la ciudad. La coyuntura que enfrenta este gobierno es que, desde 2013, la planta de tratamiento no funciona. Es decir, las aguas residuales de la zona urbana llegan a esta planta, pero no se les da tratamiento, sólo se almacenan a cielo abierto. Durante una visita que realizamos a la planta, fue posible observar que dichos

caudales se desbordan de los depósitos y se encausan a un canal hacia el río Suchiate, el cual, en teoría, tendría que llevar el agua ya tratada. En el departamento de obras públicas del municipio nos comentaron que el actual estado de la planta de tratamiento se debe a los descuidos e indiferencia de las administraciones anteriores, pero, sobre todo, porque no ha sido posible mantenerse en uso por falta de financiamiento. El fondo financiero no alcanza para remodelar los equipos, ni para mantener el gasto corriente en ese rubro.

IMAGEN 3

Planta del tratamiento del agua residual del municipio



Fotografía tomada por la autora (diciembre de 2019).

El funcionario encargado del alcantarillado del gobierno municipal afirma: “el agua residual no llega tan sucia al río, pues tiene más de un kilómetro y, mientras, el suelo la va absorbiendo”. Pero sabe que se afecta al cuerpo del agua que se encuentra en el subsuelo, por lo tanto, a largo plazo, podría haber efectos negativos. Lo que llama la atención es que, según el mismo encargado, no ha llegado ninguna queja de parte de los ciudadanos durante estos años en que no funciona la planta. Algunas quejas son de los problemas evidentes, relacionados con inundaciones y malos olores provocados por el deterioro de los drenes y de los cárcamos, en los que el gobierno actual trabaja, agregó la autoridad.

La administración municipal tiene como una de sus prioridades la rehabilitación de la planta del tratamiento, así como la solicitud del financiamiento extra al gobierno

federal, pues se estima que se requieren alrededor de siete millones de pesos para este proyecto. Como lo podemos deducir, el gasto para el mantenimiento de la planta y el alcantarillado no se pueden cubrir con el presupuesto municipal. Además, en el caso del municipio Suchiate, no se realiza ningún cobro mensual por el uso del servicio de drenaje para los ciudadanos. La única cuota por este concepto es cuando un habitante realiza su contrato del servicio para construir una nueva casa. Estas deficiencias tributarias complican el mantenimiento del servicio. El gobierno municipal, de acuerdo con las entrevistas realizadas, está consciente de que no ha cubierto las actividades sustantivas establecidas para el tratamiento del agua residual y, por lo tanto, está contaminando el medioambiente de su territorio, pero, explicaron de manera clara que: “es difícil cumplir el lineamiento federal con el presupuesto municipal” (diciembre de 2019).

La situación es similar en Tecún Umán. La Oficina Municipal del Agua (Omagua) también se encarga del servicio de alcantarillado, y cuenta con cinco “tinas” en las que deposita las aguas residuales de la ciudad, y de ahí se bombean a un depósito que se encuentra a unos dos kilómetros. Se refieren a estos depósitos como “plantas de tratamiento”, pero, en realidad, son parecidos a “tinas” de aguas residuales, ya que no hay instalaciones para tratar las aguas. Desde el depósito principal, éstas se vierten a un ramal del río Naranjo, que corre paralelo a la ciudad y desembocan en el océano Pacífico. Al igual que lo comentado por el encargado del municipio de Suchiate, el jefe de Omagua argumentó que las aguas residuales no llegan a contaminar tanto, pues las absorbe el suelo.

En el caso de esta municipalidad, hay un cobro mensual de cinco quetzales para el servicio de alcantarillado; y cuando requieren una obra mayor, como mantenimiento de los tubos de drenaje o renovación o construcción de planta, se le pide el apoyo material y financiero al Instituto de Fomento Municipal (Imfom) del gobierno nacional de Guatemala. Aunque están pagando los costos mensuales, los habitantes de Tecún Umán tampoco supieron explicarnos hacia dónde van las aguas residuales que se generan en su casa. No tenían idea de si el municipio contaba con la planta de tratamiento o no.

Lo que es importante recalcar es que la gente de estas ciudades no tenía idea de cómo funcionaba el servicio y la importancia de su existencia, y por lo tanto no se quejaban en este aspecto con sus gobiernos, ni consideraron que fuera un problema de su localidad. El agua residual no forma parte de sus preocupaciones cotidianas para los habitantes de ambos lados, pues el drenaje no tiene significado como algo que debe mejorarse con su propio esfuerzo, en contraste con las responsabilidades que asumen para el abasto del agua potable.

Para los gobiernos locales, las deficiencias en el manejo de las aguas residuales tampoco revisten un problema en sus prácticas políticas. La planta del tratamiento de

agua implica una inversión no realizable para el gobierno local: requiere un apoyo de las instituciones de mayor nivel. Pero los gobiernos locales tanto de Ciudad Hidalgo como de Ayutla no lo identifican como un problema urgente para su administración. El funcionario de Ciudad Hidalgo comentó que es importante dar mantenimiento a los cárcamos, pues están ubicados dentro de la zona urbana, de forma que los habitantes se dan cuenta si están funcionando o no, pero como la planta del tratamiento está fuera de la zona y nadie la ubica, es por ello que no le afecta a su imagen como gobierno. Incluso comentó que sería importante cobrar el servicio del alcantarillado para mejorar el tratamiento del agua residual. Pero considera que ninguna administración se atrevería a crear una partida nueva para el cobro de este servicio, porque los habitantes no estarían conformes con ellos, y tendría efectos en las siguientes elecciones de autoridades locales. El gobierno de Ayutla, Guatemala, considera que el tratamiento del agua residual no es importante ni necesario por el momento para la vida municipal, porque no se observa la contaminación del cuerpo del agua y tampoco afecta el medioambiente.

Estos hallazgos implican que no hay una apropiación local del agua residual, ni como un desecho generado por sus actividades, ni como problema colectivo a resolver, sino simplemente permanece invisibilizado. Una vez que el agua se drena a sus alcantarillados, ésta no existe, o no pertenece a nadie. Para el gobierno local, es en este servicio donde enfrenta el límite de su capacidad administrativa y de financiamiento.

AGUA DEL RÍO SUCHIATE

A pesar de la indiferencia sobre el agua residual, los ciudadanos expresan que el río Suchiate está contaminado por “el drenaje”. Al preguntar los problemas sentidos con el río, todas las entrevistadas y los entrevistados aseguraron que está contaminado y ya no pueden lavar la ropa ni ir a bañarse para refrescarse del calor. Por su parte, tanto los funcionarios mexicanos como los guatemaltecos aseguraron que sus pozos públicos no dependen del río Suchiate, pues son pozos profundos que utilizan otras aguas, las subterráneas, que no podrían estar relacionadas con el río (diciembre de 2019).

Resumiendo, la contaminación de este cuerpo de agua se debe a: primero, las aguas residuales vertidas sin tratamiento por los municipios que se encuentran en la cuenca alta del río; segundo, porque los habitantes que viven cerca del afluente tiran basura y su drenaje desemboca en el río; o se debe a que los del “otro lado” tiran basura. Se refirieron con el “otro” a los guatemaltecos para los mexicanos y a éstos para aquéllos. Cuando recorrimos la orilla del río Suchiate del lado mexicano, desde el inicio de la zona urbana de Ciudad Hidalgo hasta al centro, no localizamos ninguna salida de agua sucia: la zona de diques es amplia y abrir un espacio para colocar los tubos de drenaje

no podría realizarse en forma clandestina. Pero en las conversaciones personales con los habitantes y las narrativas recolectadas durante los talleres en Ciudad Hidalgo, se asume que el río Suchiate está contaminado por las costumbres de las personas que viven cerca del río, de habitantes de otros municipios y del país vecino, pero no de “nosotros”. Cuando indagamos quién debería tener la responsabilidad de esta suciedad, no hubo una clara respuesta de parte de los interlocutores. Algunas mujeres expresaron que el gobierno local debe vigilar que no se vierta drenaje o se tire basura.

Por otra parte, el agua del río se utiliza para el riego en el municipio de Suchiate. Esta localidad tiene una extensión considerable de cultivo (7 300 hectáreas), en su mayor parte especializada en el cultivo de plátanos. Los canales de riego se bifurcan desde el río Suchiate. El inicio de la infraestructura de riego se encuentra a 2.2 km del centro de la ciudad, de ahí fluye, por inclinación, hacia los campos de cultivo que se encuentra en este municipio. Son en total 132 km de canales para el riego, y 110 km para desagüe.

Para esta actividad agrícola, lo importante es la cantidad de agua y no tanto la calidad. Según el director técnico del Distrito de Riego y el comisario ejidal, la contaminación del agua del río no constituye un problema serio. Coinciden en que el río está contaminado, pero “el nivel de la contaminación es todavía admisible” (director técnico del Distrito de Riego), porque la calidad del agua no afecta al cultivo. Se confirma este hecho, porque las empresas calificadoras que inspeccionan la calidad del plátano y la infraestructura hidráulica, así como el manejo democrático y responsable de las organizaciones de empacadores, no han realizado observaciones sobre la calidad del agua del riego.

El comisario ejidal de uno de los ejidos que se encuentra en el municipio de Suchiate nos explicó que, a él, la calidad de agua del río sí le importa: el dren del agua desde los platanales llega sin ningún tratamiento al río, muy cercano al océano Pacífico, y se encuentra un área de manglares, definida como zona protegida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). El comisario expuso su preocupación respecto de la afectación de esta zona protegida, pero, sobre todo, le interesaba mejorarla y acondicionarla para aprovecharla como un recurso turístico de su localidad. Para ello, planearon construir una planta de tratamiento no sólo para las aguas del dren de riego, sino también para las de uso doméstico del ejido.

En cambio, del lado de Tecún Umán la mayor parte de la orilla del río Suchiate está dentro de una propiedad privada (Gómora, 2014). Es un único dueño quien se dedica a la agricultura extensiva, por lo que el manejo del agua, tanto del riego como del residuales, está en manos de esta persona. Según lo que nos comentaron los interlocutores mexicanos, para este “terrateniente guatemalteco” no es necesario solicitar

los permisos de obra a CILA ni al gobierno. Como es propiedad privada “puede hacer lo que quiera” (director técnico del Distrito de Riego). Aunque el comisario ejidal comentó que nunca han tenido conflictos respecto al uso del agua con ese vecino.

Con estas breves descripciones, deducimos que el río es un recurso vital para la agricultura, pero la gente no considera que su contaminación afecte seriamente la vida económica o cotidiana. Lo que sí importa es la cantidad del agua que corre del río, así como respetar el límite internacional que éste representa, pero la contaminación del agua se acepta, dado que “todavía no es grave”. Aunque en las conversaciones muchos afirmaron que ya no pueden bañarse en el río ni lavar la ropa, durante las visitas al campo siempre observamos a personas que lavaban ropa o se bañaban ahí. Esto implica que no es considerado como un problema apremiante para los habitantes de estas localidades.

IMAGEN 4

Personas nadando o lavando ropa en el río Suchiate



Fotografía tomada por la autora.

SEGURIDAD HÍDRICA: SIGNIFICADOS Y PRÁCTICAS EN CONTEXTO LOCAL

Durante el II Foro Mundial del Agua, celebrado el año 2000 en La Haya, se desarrolló el concepto de seguridad hídrica (Peña, 2016), mismo que no se refiere a un estado concreto y universal para aplicarse a todo el mundo, sin importar las condiciones regionales y locales, más bien se entiende como un paradigma que permite definir los esfuerzos políticos y sociales para alcanzar una adecuada gestión del agua, de acuerdo con cada caso particular (Peña, 2016:7). En el caso de México, los últimos estudios sobre este tema y algunos informes públicos como el del IMTA (2018), o el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2013), coinciden en que, tomando en cuenta los contextos sociopolíticos, climatológicos y culturales, la seguridad hídrica para este país y, en forma más amplia, para América Latina, se puede resumir en los siguientes puntos, sin que el orden signifique su prioridad:

1. Abastecimiento equitativo del agua potable en cantidad y calidad.
2. Abastecimiento sostenible del agua para el desarrollo económico y social, así como para las actividades económicas.
3. Conservación de cuerpos de agua y del medioambiente.
4. Reducción de riesgos contra los efectos de eventos hidrometeorológicos extremos.
5. La capacidad institucional, financiera y de infraestructura para cumplir los puntos anteriores (Martínez, 2013:166; OCDE, 2013; Peña, 2016:14; IMTA, 2018).

Si analizamos estos puntos, es notorio que la seguridad hídrica no es una cuestión ambiental sino política, económica y social. Algunos estudios (Peña, 2016; Padilla, 2012; entre otros) describen que los problemas relacionados con el agua no se deben entender como ambientales, sino como construcciones sociales relacionadas con las actividades humanas y del desarrollo económico contemporáneo. La seguridad hídrica corresponde en primer lugar a un estudio de la capacidad de gestión y brechas en la infraestructura, respecto a los factores físicos y biológicos. Al respecto, Peña (2016:48) resume:

En general, los niveles de seguridad hídrica dependen de sistemas tanto físicos como humanos que se expresan en una multitud de sectores relacionados directa o indirectamente con el aprovechamiento y manejo del agua. Los déficits en seguridad hídrica observados en América Latina y el Caribe son el resultado de las debilidades del sistema humano –tanto en lo institucional (gestión), como en lo construido (infraestructura)– para regular adecuadamente, en un contexto de cambio económico y social acelerado de la sociedad, el conjunto de variables que inciden en la gestión del agua.

El problema que enfrenta México con respecto a la gestión del agua y de infraestructura es grave. Si bien, según el conteo intercensal de 2015 (Inegi), 94.6% de la población total cuenta con el servicio de agua entubada y 93.2% con el servicio de drenaje, dando un panorama positivo en cuanto al abastecimiento del agua potable y del servicio de saneamiento; el IMTA, en 2018 informó que aproximadamente 60% de las aguas residuales (municipales e industriales) no son tratadas, vertiéndolas en algún cuerpo de agua. También la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que, frente al aumento demográfico y el crecimiento urbano acelerado que experimenta México en los últimos años, se estima que podría alcanzar niveles críticos en el primer cuarto de este siglo (2016:26) y asume como punto crucial una gestión coherente y sostenible para evitar dicha crisis.

Desde este punto de vista, es un problema de “gobernanza hídrica” (OCDE, 2013), entendiéndola como “un conjunto de sistemas políticos sociales, económicos y administrativos implementados para el desarrollo y gestión de los recursos hídricos y la provisión de servicios de saneamiento en los diferentes niveles de la sociedad” (Martínez, 2013:176). Para ello se requiere de políticas públicas claras, un marco jurídico adecuado, sistema de participación social, instituciones apropiadas y con las capacidades necesarias. Según el informe de la OCDE (2013), el mayor problema de México es la falta de gobernanza hídrica multinivel. Se carece de una dirección de la gestión del agua coherente y compartida por todos los niveles políticos y sectores económicos.

Efectivamente, podemos reflexionar el presente caso como falta de gobernanza: las estrategias gubernamentales y las prácticas de los habitantes locales se enfocan hacia el aprovechamiento del agua, ya sea para el uso potable, agricultura o como medio de transporte, sin que haya la capacidad de infraestructura, ni de financiamiento, mucho menos políticas coherentes, claras e integrales para garantizar la seguridad hídrica.

La gobernanza definida desde esta perspectiva significa una direccionalidad de control, por lo tanto, de poder que irradia desde arriba hacia abajo y, según el planteamiento de Caldera (2015), está ligada al proyecto neoliberal. Dicho autor (2015:21) define que la gobernanza es una reforma que obliga a los niveles subordinados a respetar y cumplir el orden y el control, además de que se trata de encontrar sujetos sustitutivos del “Estado ineficiente” para la prestación de los servicios públicos y las políticas.

En México y en Guatemala, servicios urbanos básicos como el agua potable y el drenaje están descentralizados, es decir, la administración y el financiamiento son ámbito del gobierno local, con la vigilancia técnica de los organismos federales como la Secretaría de Salud. El estándar para dotar del servicio de agua potable y drenaje es inspeccionado por autoridades nacionales, pero su cumplimiento es responsabilidad de los actores locales. Como lo expresó un funcionario del municipio de Suchiate

(diciembre 2019), el gobierno central establece los reglamentos y el estándar respondiendo a las exigencias de la sociedad internacional, pero es difícil cumplirlos con la capacidad del gobierno municipal. Aquí podemos observar el límite de la gobernanza local, mismo que está delimitado por un espacio para que se inserten las dinámicas neoliberales, es decir, privatizar el servicio público, justificando la sustitución de la administración pública ineficiente.

No consideramos que el proyecto neoliberal pueda solucionar el problema de la seguridad hídrica local; más bien tenemos que buscar la posibilidad desde abajo. En este planteamiento, también nos apoyamos de otros enfoques sobre la gobernanza, el que elabora Caldera (2015), quien, retomando las ideas de Do Santos (2004) y de Guttman (2004), expone que la gobernanza creada mediante la democracia participativa puede combatir la apropiación privada del Estado. Es decir, la gobernanza será definida como un proceso de integración de las partes heterogéneas que conforman la sociedad, donde el control se ejerce sobre el Estado desde la sociedad, y no al revés. Partiendo de tal perspectiva de la gobernanza, la seguridad hídrica de esta zona podría ser construida y establecida mediante una participación de todos los actores involucrados arriba mencionados. No obstante, para ello consideramos que hay un paso previo: la apropiación de los problemas relacionados con el agua por los habitantes locales.

Como se mostró en líneas anteriores, mientras no exista esa apropiación no se dará el ambiente para generar una democracia participativa. Observamos barreras culturales para abordar el tema de las aguas residuales y la falta de conciencia hacia la contaminación. La noción local de estos asuntos es culpar a los “otros”. En todas las entrevistas, tanto de Ciudad Hidalgo como en Tecún Umán, se argumenta que la contaminación del río Suchiate se debe a los “otros”, quienes pueden ser aquellos extranjeros que viven al otro lado de río o los habitantes de otros municipios que están en la cuenca alta del río, así como quienes habitan las riberas del río en zonas periféricas de forma irregular, pues, según nuestros interlocutores de ambos países, son los migrantes que llegan de otras regiones de Centroamérica los que contaminan, e incluso provocan la escasez del agua potable. De cualquier forma, estas “otredades” son culpables de la problemática urbana, misma que también se externaliza en el hecho de que no existe ninguna cooperación multilateral. El CILA tiene a su cargo vigilar la calidad de agua de río y recomendar soluciones de saneamiento, pero no hemos hallado ninguna práctica concreta bilateral acerca de ello. A nivel municipal, entre el Suchiate y Ayutla, tampoco hay una estrategia común ni informaciones compartidas.

Los datos obtenidos indican que no hay una apropiación del problema por los ciudadanos, ni por las autoridades. El gobierno municipal, sobre todo en el caso de México, es una institución que se preocupa más por atender las quejas de sus ciudadanos en forma inmediata, que por planear una obra de beneficio a largo plazo

con mayor inversión, debido a la ausencia de capacidades ya mencionadas, pero también porque su lógica de planeación política se rige por los periodos electorales, en donde cada tres años se realizan cambios de administración. Esta complicada situación local ya se menciona como uno de los grandes retos de México en los informes sobre la seguridad hídrica (Martínez, 2013:177).

Si bien la gobernanza como control unidireccional desde arriba es insuficiente (tanto de administración como de financiamiento, así como por las características de la política municipal) para la seguridad hídrica, la gobernanza como proceso de integración mediante la democracia participativa de las sociedades locales tampoco es fácil de lograr e incidir en esta materia, pues existe barreras culturales que invisibilizan los problemas de contaminación. Al cotejar estos planteamientos de gobernanza con los casos aquí presentados, se aclara el límite de la seguridad hídrica local.

REFLEXIONES FINALES: PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA DE LA SEGURIDAD HÍDRICA

La presente investigación, de acuerdo con el proyecto original, la iniciamos con un supuesto, partiendo de que existía una preocupación generalizada sobre la calidad de agua del río Suchiate, ya que, en las visitas anteriores, habíamos escuchado comentarios sobre los cambios que ha tenido el río y cómo se contamina. No obstante, al avanzar en el tema, lo que resultó de las entrevistas con los pobladores y con los funcionarios fue la preocupación por el acceso al agua potable, pero la contaminación del río y el sistema de drenaje no representaron ningún problema.

De hecho, cuando se les preguntó si tenían algún comentario con las aguas residuales, ninguno de los entrevistados mostró conocimiento ni interés, dándonos la sensación de que este asunto no es significativo. La excepción fue el encargado del servicio de alcantarillado del departamento de las Obras Públicas del gobierno municipal de Suchiate, quien expresó en forma clara y detallada la situación crítica de dicho servicio en su territorio. La misma impresión tuvimos cuando indagamos sobre la contaminación del agua en el río Suchiate.

En el planteamiento original del proyecto de investigación, los habitantes de ambos lados del río expresaron que está sucio. Pero esta inmundicia ya estaba naturalizada en su paisaje cotidiano: saben del problema, pero no les interesa resolverlo, porque es asunto de los “otros”. No mostraron la misma preocupación que hemos observado por el acceso al agua potable. Aun cuando se trata de los agricultores del municipio, quienes dependen del agua del río para su cultivo, lo importante es la cantidad, ya que la calidad del agua se dejó en un segundo plano y no es algo que consideren como afectación.

Por otra parte, los servicios de agua y saneamiento municipales están íntimamente relacionados con la incapacidad administrativa y financiera del gobierno local, la falta de planeación a largo plazo por los tiempos electores (al menos en México) y, por considerarse más importante atender las quejas inmediatas de los habitantes, el agua residual resulta en un asunto no significativo en las agendas municipales.

Segundo, en relación con la falta de cooperación internacional, comentamos que a pesar de que el río Suchiate es un cuerpo de agua internacional e intermunicipal, no hemos localizado documentos ni hay cometarios locales sobre la existencia de acuerdos bilaterales o multilaterales para subsanar su nivel de contaminación. Más bien se patentizó que la contaminación es representada como un problema externo, dejando su responsabilidad a “otros”, incluyendo las autoridades del país vecino.

De esta forma, en ambos lados del río se atribuye la responsabilidad de la contaminación a “otros”, dando como principal justificación su condición de “suciedad”. Se trata de una barrera cultural que impide, aunada a los problemas ya enunciados, la seguridad hídrica. Todo ello invita a que no haya una cooperación o una planeación concreta entre los varios actores involucrados, sino se marca más la separación.

A nivel local se integran los problemas políticos, financieros, administrativos, además de los culturales en la cuestión de la seguridad hídrica. Por lo tanto, este concepto planteado como un estándar universal basado en la mirada del agua como recurso, tiene límites para su realización. Como examinamos a la luz del planteamiento de gobernanza, es impostergable establecerla desde abajo y acorde con las realidades locales, pero esto debe darse a partir de la cooperación, por medio de un órgano superior que cuente con una clara dirección y vigilancia, así como la capacidad financiera para encaminarse hacia una seguridad hídrica integral.

No es nuestro objetivo determinar qué tipo de gobernanza sea acorde para este caso, o qué tipo de gobernanza podemos buscar, ésta sería la tarea para una investigación futura, incluyendo el análisis de la cultura política municipal sobre este tema. Por ahora, nuestra aportación a estas aseveraciones tan ampliamente analizadas en la literatura especializada es que el camino para la seguridad hídrica integral también debe incorporar el estudio de las barreras culturales. Al menos en este contexto fronterizo, es predecible que cualquier decisión multinivel pública o privada, sin el conocimiento de las percepciones del agua y su manifestación cultural en las prácticas de las personas, se encamina al fracaso.

REFERENCIAS

- Alejo, James, Darío Escobar y Nicolás Morales (2016). “Desarrollo sustentable y autogestión comunitaria del agua”, *Revista Delos: Desarrollo Local Sostenible*, núm. 27 [<http://www.eumed.net/rev/delos/27/agua.html>].
- Caldera, Alex (2015). “Gobernanza y proyectos políticos: una revisión crítica desde la teoría normativa de la democracia”, *Cuestiones Políticas*, vol. 31, núm. 55, pp. 14-29.
- Céspedes Arce, Carolina (2019). “Tras las aguas sagradas: representaciones, materialidades y agencias del río Guadalajara de Buga”, *Antropología Americana*, vol. 4, núm. 8, pp. 35-60.
- Comisión Nacional del Agua (2016). *Situación del subsector agua potable, drenaje y saneamiento*. México: Semarnat [<https://www.gob.mx/conagua/documentos/situacion-del-subsector-agua-potable-drenaje-y-saneamiento>].
- Gómora, Jonathan (2014). “La ribera mexicana del río Suchiate. Territorio fronterizo en extinción: conflictos generados por la abundancia del recurso hídrico”, *Revista pueblos y fronteras*, vol. 9, núm. 17, pp. 59-77.
- Guttman, Dan (2004). “De gobierno a gobernanza: la nueva ideología de la rendición de cuentas, sus conflictos, sus defectos y sus características”, *Gestión y Política Pública*, vol. XIII, núm. 1, primer semestre, pp. 5-40.
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) (2018). “Programa estratégico institucional para la seguridad hídrica” [<https://www.gob.mx/imta/articulos/programa-estrategico-institucional-para-la-seguridad-hidrica>].
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2013). *Mapas de pobreza rural en Guatemala 2011, Resumen ejecutivo*. Guatemala: INE.
- (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de vida 2014, Principales resultados*. Guatemala: INE.
- Kauffer Michel, Edith (2010). “La cuenca del río Suchiate: entre inundaciones y movilidad de la frontera México-Guatemala”, en H. Cotler (coord.), *Las cuencas hidrográficas de México. Diagnóstico y priorización*. México: Exima/Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, pp. 198-200.
- Martínez, Polioptro (2013). “Los retos de la seguridad hídrica”, *Tecnología y Ciencias del Agua*, vol. IV, núm. 5, México: IMTA, pp.165-180.
- Mendoza Fragoso, Ariana (2018). “Ontologías del agua y relaciones de poder en torno al paisaje hídrico en el territorio indígena mazahua del estado de México”, *Revista Colombiana de Antropología*, 55(1), pp. 91-118.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2013). *Hacer posible la reforma de la gestión del agua en México*. México: OCDE.
- Padilla, Esther (2012). “La construcción social de la escasez de agua. Una perspectiva teórica anclada en la construcción territorial”, *Región y Sociedad*, número especial 3, pp. 91-116.
- Peña, Humberto (2016). “Desafíos de la seguridad hídrica en América Latina y el Caribe”, *Serie Recursos Naturales e Infraestructura*, núm. 178, México: ONU/CEPAL [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40074-desafios-la-seguridad-hidrica-america-latina-caribe>].

- Rojas, Hugo (2012). “El itinerario de las verduras guatemaltecas a México: mercancías que definen las fronteras culturales”, en Yerko Castro (coord.) *La migración y sus efectos en la cultura*. México: Conaculta, pp. 156-180.
- Rojas, Hugo, Ollinca Villanueva y Carmen Fernández Casanueva (2018). “Una mirada a dos puntos de la frontera México-Guatemala desde sus dinámicas de movilidad: apuntes para una nueva investigación”, *ICHAN: Tecolotl*, junio 12 [<https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro-anteriores/una-mirada-a-dos-puntos-de-la-frontera-mexico-guatemala-desde-sus-dinamicas-de-movilidad-apuntes-para-una-nueva-investigacion/>].
- Rolland, Louise y Yenny Vega (2010). “La gestión del agua en México”, *Polis*, vol. 6, núm. 2, pp.155-188.
- Santos, Boaventura de Sousa (2004). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Ecuador: Edición Abya-Yala/ILDIS-FES.
- Soares, Denise (2007). “Crónica de un fracaso anunciado: la descentralización en la gestión del agua potable en México”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 4, núm. 1, pp. 19-37.

